



# BOCCIA

(A quien va dirigida la boccia... )



Las categorías lo son en función del grado de discapacidad que padezcan los deportistas. Todos ellos, gravemente afectados y por tanto sentados en sillas de ruedas, lanzan las bolas con sus manos o pie (BC1), excepto los de la clase correspondiente a la discapacidad más severa, que juegan con la ayuda de una canaleta, sobre la que su auxiliar deposita la bola una vez escogida la dirección por el deportista. Existen pruebas individuales, por parejas y de equipos, siendo un deporte mixto en el que los hombres y las mujeres compiten entre si.

## • Tipo de deportista según su clasificación funcional:

El atleta **BC1** con parálisis cerebral cuya disfunción locomotora afecta el cuerpo entero. Las características típicas de un atleta BC1 son:

- A. Por lo generalmente no pueden propulsar su silla de ruedas manual.
- B. Tiene dificultad el cambiar la posición en la que se sientan.
- C. A menudo tienen movimientos involuntarios de tronco, cabeza y brazos. Tienen dificultad en los movimientos del lanzamiento.
- D. En esta categoría existen jugadores que lanzan con el pie, por su imposibilidad de agarrar la bola con la mano.
- E. Tienen la posibilidad de tener una persona de apoyo o auxiliar, que solamente actuara a las indicaciones del jugador (dar la bola, colocar la bola (en pie), colocar en posición la silla, poner los frenos de la silla, sujetar la silla, etc.).



El atleta **BC2** tiene parálisis cerebral con la disfunción del aparato locomotor que afecta al cuerpo entero. Las características de un atleta BC2 son:

- A. Tienen control de tronco, pero éste no implica que el movimiento del brazo sea descoordinado.
- B. Tienen dificultad con el movimiento aislado del hombro.
- C. Pueden separar los dedos y el pulgar, pero no rápidamente.
- D. Pueden propulsar la silla de ruedas, pero no rápidamente.
- E. Pueden levantarse u sentarse pero muy inestablemente.



El atleta **BC3** puede tener parálisis cerebral u origen No-Cerebral (Enfermedades degenerativas, tetraplejias...).

- A. Tienen disfunción severa del aparato locomotor cuatro miembros.
- B. Tiene fuerza y coordinación escasas para agarrar y para lanzar una bola de Boccia y/o para propulsarla constantemente más allá de la línea V, juegan con la ayuda de una canaleta o rampa.
- C. Estos jugadores tendrán un auxiliar de apoyo que atenderá única y exclusivamente a las indicaciones del jugador, el auxiliar permanecerá siempre de espaldas al juego.



El atleta **BC4** tiene disfunción severa del aparato locomotor en los cuatro miembros, de origen No-Cerebral o de origen cerebral degenerativo.

- A. La gama del movimiento activa es pobre el atleta demostrará pobre fuerza o la carencia severa de la coordinación combinada, con control dinámico pobre del tronco.
- B. Después del movimiento de los hombros o de la cabeza para realizar un lanzamiento le será necesario recuperar la posición vertical, después de que el tiro le desequilibre en su balanceo.
- C. Puede demostrar suficiente destreza para manipular y para lanzar una bola de Boccia más allá de la línea V.
- D. El control será pobre en el asentamiento y el lanzamiento será de una sincronización pobre evidente esta carencia le obliga a realizar un lanzamiento de "oscilación de péndulo".
- E. Puede propulsar la silla de ruedas. Los movimientos rápidos no son posibles.

